

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

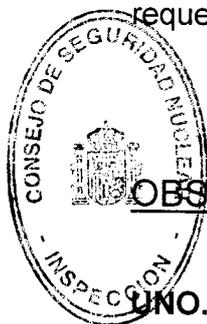
**CERTIFICA:** Que se ha personado, acompañado por D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector en prácticas del CSN, el día veintinueve de septiembre de 2011 en la instalación de rayos X para diagnóstico veterinario cuyo titular es D. [REDACTED] con NIF: [REDACTED], sita en Calle [REDACTED], 30300 - Cartagena.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el domicilio citado, destinada a radiodiagnóstico, cuya última inscripción registral es de 11 de mayo de 2006, y su nº de inscripción es IR/MU-1478.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Veterinario, Director y Titular de la instalación.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



### OBSERVACIONES

#### UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en un bajo comercial con vivienda en el único piso superior. \_\_\_\_\_

- El único equipo de rayos X existente es un [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie C 12172, que coincide con el de la inscripción y está situado en sala específica con paredes y puertas sin plomar. El accionamiento del equipo es por pedal. \_\_\_\_\_

- La sala está separada del público y tiene acceso controlado a través de despacho de la consulta, estando rodeada de dependencias de la clínica veterinaria. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de la señalización reglamentaria. \_\_\_\_\_
- Se disponen de tres delantales, collarines y manoplas plomados. \_\_\_\_\_
- La Inspección verifica el procedimiento utilizado por el operador para protegerse de la radiación, al realizar los disparos con el equipo de rayos X. \_\_\_\_\_

#### DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Se realiza disparo, mediante pedal, con la técnica 70 kV, 100 mA y 0,02 s, sobre botella de agua, estando el operador en el pasillo, registrándose una lectura de 225 nSv/h junto a la puerta cerrada de la sala. \_\_\_\_\_
- El titular manifiesta que en lo que va de año se han realizado 11 exposiciones. \_\_\_\_\_

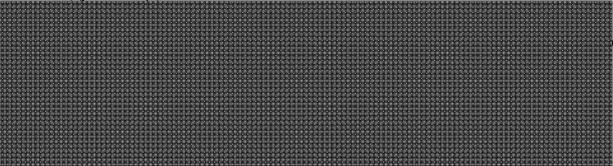
#### TRES GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe el Programa de Protección Radiológica. \_\_\_\_\_
- Se exhiben el último control de calidad anual y el certificado periódico de conformidad de la instalación, ambos realizados por la UTPR \_\_\_\_\_ el 17/2/2011, no mostrando anomalías. \_\_\_\_\_
- Hay contrato con la UTPR citada con fecha 14/2/2011. \_\_\_\_\_
- Se verifica la acreditación del titular para dirigir la instalación. \_\_\_\_\_
- La inspección comprueba el control de dosimetría personal para una sola persona correspondiente a agosto de 2011, realizado por el \_\_\_\_\_ sin valores significativos. \_\_\_\_\_

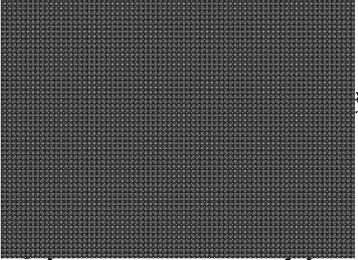
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley

25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a veintiuno de octubre de 2011.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S.

Fdo.: 

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de D.  de Cartagena, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a continuación, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

  
Cartagena, a 14 de octubre de 2011

NOTA: No hay ninguna información en el acta que se considere confidencial.